INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario yo Licda. Silvia Mendieta certifico que he hecho la respectiva revisión de la presentación y calculo de los estados financieros en general y los mismos se encuentran dentro de los parámetros que exige la Ley de Compañías, dando como resultado una perdida en el ejercicio económico del 2009.

Es mi deber comunicar que es deber de los accionistas analizar los respectivos ingresos y gastos para que así tomen las mejores decisiones para bien de la compañía en el próximo ejercicio fiscal.

.....

Sra. Silvia Mendieta
CI. 130896393-1
Firma de Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO